

CONCEJO MUNICIPAL

098º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 06 de Septiembre de 2007 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 093 Y 094º**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
 - MUNICIPAL
 - EDUCACIÓN
 - SALUD
- 6.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES**
- 7.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde somete a discusión las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria N° 093 de fecha 12 JUL 2007, aprobada sin observaciones.
- Sesión Extraordinaria N° 094 de fecha 30 JUL 2007, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta del Club de Ancianos Villa Mercedes de fecha 24 AGO 2007 mediante la cual se solicita la posibilidad de gestionar la entrega de Subvención municipal para financiar actividades del Comedor destinado a los Adultos Mayores de escasos recursos de la localidad de Villa Mercedes.

b.2) Carta del Club de Adultos Mayores Unión y Esperanza de San Lorencito de fecha 30 AGO 2007 en la cual se solicita la posibilidad de cambiar el uso de los fondos aprobados a través de la Subvención Municipal año 2007.

El proyecto inicial era para adquirir sillas y mesas, pero dado el monto aprobado no alcanza para obtener mucho de este mobiliario y dada la urgencia que la sede cuenta con agua potable es que solicitan se les autorice cambiar el destino de los recursos para concretar el proyecto de Instalación de agua potable.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) Debido a los problema de la emergencia en la comuna, se solicitaron los recursos y el total de personas favorecidas que tenían animales fue de 544, con 2.682 vacunos, 6.560 ovinos y 466 equinos, la verdad de las cosas es que yo no pude participar en la entrega en varios sectores, pero yo me encargue de decir que esto es un aporte que entrega el Gobierno y que se hizo gestión para que tocaran todos, yo estoy muy satisfecho, porque Quilleco fue de las comunas que más forraje recibió, un vecino me decía que sabían que esto lo entrega el Gobierno, pero si no existiera una gestión para las ayuda, no llegarían esas cantidades.

b) También quiero informar el estado de avance de los distintos proyectos que se están ejecutando con recursos externos, estos son los siguientes:

- Reparaciones diversas del Jardín Infantil de Canteras, está en un 100% terminado, se ejecutó por un monto de \$1.000.000.-
- Las reparaciones del jardín Pichi Rayen, están totalmente terminadas, por \$1.800.000, esto con fondos de la Subdere.
- La remodelación y reparación de los baños del Liceo Francisco Bascuñán G. están en un 100% terminado, por \$19.998.000..
- El alumbrado público de la plaza Isabel Riquelme de Canteras con fondos externos, se está licitando, por \$5.500.000.-.
- Alumbrado plaza de Quilleco, por \$10.000.000.- se está publicando.
- Construcción de la plaza de Villa Las Flores de Villa Mercedes, por \$6.900.000.- se está publicando.
- Mejoramiento plaza principal de Villa Mercedes, por \$1.770.000.- se esta publicando.
- Mejoramiento de abastecimiento de agua de Bajo Duqueco, está en un 100% terminado.
- Encauzamiento del río Duqueco en el sector de Pejerrey, está en un 100% terminado.
- Mejoramiento de comedores de 4 unidades educativas, está en un 100% terminado.
- Actualización del proyecto Mejoramiento de Barrio de la Localidad de Canteras, está en un 50% de avance.

c) Quería informar también que en el consultorio de Quilleco, va haber una modificación en la jefatura y en este momento el Dr. Vejar dejó de ser el Director Comunal y pasó a ser la Sra. María Eugenia Irribarra, la Directora Comunal y la Sra. Lucia Lagos, paso a ocupar el puesto de la Sra. María Eugenia.

d) Informar también sobre el personal que estaba a contrata en Salud y después del llamado a concurso interno, pasa a formar parte de la planta la señora Ludgarda Lermenda Cabezas, como Administrativo, 44 horas, don Pedro Sommer, chofer, 44 horas, Sra. Lorena Medina, Nutricionista, 33 horas y en este caso es contratar las 11 horas restantes, para que tenga 44 horas y estamos pidiendo la autorización al Servicio de Salud, quienes son los que tienen que aprobar la planta, la Sra. Ingrid Maldonado, 44 horas, don Cesar Aldea Pino, 44 horas, ese fue el resultado del llamado a concurso.

e) En cuanto al alumbrado de la plaza, si se gana Coopelan la licitación, ellos están ofreciendo algunos recursos extras.

4.- INFORME DE COMISIÓN

El Sr. González, en su calidad de Presidente s de la Comisión de Desarrollo Territorial procede a dar lectura a la siguiente acta:

ACTA Nº 8

COMISIÓN DESARROLLO TERRITORIAL

En Quilleco, a 06 de Septiembre de 2007, siendo las 11:30 horas, se reúne la comisión Dirección de Desarrollo Territorial de la Municipalidad de Quilleco, con la asistencia de los Sres. Concejales Manuel González Abuter y Sergio Espinoza Almendras.

Preside la reunión el Sr. Manuel González Abuter y actúa como secretaria la Srta. Lilian Cabalin Carrasco.

Tema a tratar:

1.- Respuesta a audiencia solicitada por Junta de Vecinos de Villa Mercedes.

Lo central de esta Audiencia fue expuesta por la Sra. María Velázquez en su condición de vecina afectada por el escurrimiento de Aguas Lluvias y Aguas Servidas provenientes de la Población "El Bosque". Plantea que este problema existe desde hace aproximadamente 5 años y que por efecto de las inundaciones de julio del año 2006 y que le preocupa que se repita esta situación.

- Con respecto a las Aguas Servidas el problema estaría superado, ya que se efectuó un proyecto de reposición de la cámara en cuestión, siendo este aprobado por el Servicio de Salud, el que a la fecha funciona en forma normal.
- Referente a la situación de las aguas lluvias, verificado en terreno se comprobó que esta agua no se pueden derivar al estero "El Borracho" por la calle pública por problemas de desnivel del terreno, quedando como única alternativa seguir el cauce natural como ha sido durante años el que lleva a este Estero, el que sería por el domicilio del Sr. Saturno Velázquez Alborno, por lo que el Municipio se compromete a aportar 30 tubos de c.c. de 40 cms de diámetro para entregar una solución definitiva al problema.

Para realizar dicha solución se deberá contar con una autorización del propietario del terreno Sr. Saturno Velázquez Alborno, como se trata de un sitio particular.

Se concluye esta reunión, siendo las 13:00 hrs.

Firman

Sergio Espinoza Almendras, Concejal

Manuel González Abuter, Concejal, Presidente de la Comisión

Lilian Cabalin Carrasco, Secretario Técnico.

Terminada la lectura el Sr. González agrega que esto es lo que pudo proponer la comisión, dado que la Directora de Obras y Secretaría Técnica Srta. Lilian Cabalin, concurre al lugar y ante las pocas posibilidades de solución que hay, esta es una de ellas.

Sr. Alcalde, interviene diciendo: quiero agregar que en realidad todos los vecinos han manifestado esa solución, que el dueño de este terreno en una oportunidad vino a firmar acá y no me encontró y quedo de volver, pero les manifesté a los dirigentes que no podía venir porque la hija no lo dejaba.

Sr. González, tengo la misma versión de ellos, ya que conversé con ellos hace algunos días, pero Alcalde estamos hablando de esto, pero el problema medioambiental de la fosa se agrava y se agrava justo en este tiempo que sube la temperatura y la gente esta bastante preocupada.

Sr. Bartholomaus, quisiera agregarle algo al informe, comprometer más a la Municipalidad, en que sentido, que el Municipio se compromete a aportar 30 tubos de 40 cms de diámetro.

Terminada las intervenciones el Sr. Alcalde somete a consideración lo propuesto en el informe de comisión.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar lo propuesto por la Comisión de Desarrollo Territorial.

ACUERDO N° 341/2007

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

- MUNICIPAL
- EDUCACIÓN
- SALUD

5.1.- El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto Municipal por aumento de Ingresos y traspaso de gastos de Subtítulos a Subtítulos o a sus Ítem según corresponda en las partidas que se indican:

FUENTES		\$14.693.000.-
AUMENTO EN INGRESOS		
CUENTA		MONTO \$
06-63-009-001	TRANSF. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	8.683.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		\$ 8.693.000.-

DISMINUCIÓN EN GASTOS

CUENTA		MONTO \$
22-14-004	OTRAS MANTENCIONES REPARACIONES E INSTALACIONES	2.500.000.-
60-98-002	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES DE BIENES. Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.500.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		\$ 8.693.000.-

USOS**\$14.693.000.-****AUMENTO EN GASTOS**

CUENTA		MONTO \$
22-14-001	MATERIALES PARA MANTENCIÓN Y REPARACIONES	1.000.000.-
22-16-001	CONSUMO DE ELECTRICIDAD	1.200.000.-
22-16-003	CONSUMO DE GAS Y AGUA	1.300.000.-
22-17-005	SERVICIO DE ASEO	1.400.000.-
22-20-002	SERVICIOS A LA COMUNIDAD - CONSUMO DE AGUA	600.000.-
31-50-001	MOBILIARIO Y OTROS	500.000.-
31-68-015	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE BAJO DUQUECO	8.693.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		\$ 14.693.000.-

El Sr. **Alcalde** complementa esta petición indicando que con la presente modificación se pretende incorporar al presupuesto municipal los recursos que viene destinados a la cancelación del proyecto Construcción Sistema Agua Potable en el sector Bajo Duqueco, como también traspasar recursos de gastos a las partidas que están deficitarias.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
--------	--------------	------------------	----------------------

INGRESOS

06-63-009-001	TRANSF. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	8.683.000.-	
TOTAL INGRESOS		8.683.000.-	

GASTOS

22-14-004	OTRAS MANTENCIONES REPARACIONES E INSTALACIONES		2.500.000.-
60-98-002	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES DE BIENES. Y SERVICIOS DE CONSUMO		3.500.000.-
22-14-001	MATERIALES PARA MANTENCIÓN Y REPARACIONES	1.000.000.-	
22-16-001	CONSUMO DE ELECTRICIDAD	1.200.000.-	
22-16-003	CONSUMO DE GAS Y AGUA	1.300.000.-	
22-17-005	SERVICIO DE ASEO	1.400.000.-	
22-20-002	SERVICIOS A LA COMUNIDAD - CONSUMO DE AGUA	600.000.-	
31-50-001	MOBILIARIO Y OTROS	500.000.-	
31-68-015	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE BAJO DUQUECO	8.693.000.-	

TOTAL GASTOS		14.693.000.-	6.000.000.-
---------------------	--	---------------------	--------------------

ACUERDO N° 342/2007

5.2.- El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2007 del Servicio incorporado Área Educación, por aumento de Ingresos, aumento y disminución de Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN M\$	DISMINUCIÓN EN M\$
INGRESOS DE OPERACIÓN					
1	12		OTROS INGRESOS	6.500.-	
TOTAL INGRESOS				6.500.-	
GASTOS DE OPERACIÓN					
26			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
		001	ALIMENTACIÓN INTERNADOS		8.000.-
		004	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		1.500.-
		011	INSUMOS COMPUTACIONALES	1.000.-	
		012	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VEHICULOS	2.500.-	
		015	PROYECTO DE INTEGRACIÓN	6.000.-	
31	50		REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO		
		004	IMPLEMENTACIÓN INIDADES EDUCATIVAS	6.500.-	
TOTAL GASTOS				16.000.-	9.500.-

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

ACUERDO N° 343/2007

5.3.- El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2007 del Servicio incorporado Área Salud, por aumento de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN M\$
INGRESOS DE OPERACIÓN				
01	11		FACTURACIÓN POR ATENCIÓN	15.000.-
01	12		OTROS INGRESOS	1.609.-
TOTAL INGRESOS				16.609.-
GASTOS EN PERSONAL				
21	30		PERSONAL ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS	
		02	INTEGRO COTIZACIÓN PREVISIONAL	8.000.-
		04	INTEGRO DESCUENTO VOLUNTARIO	7.000.-
21	31		PERSONAL ADMINISTRATIVO	
		04	INTEGRO DESCUENTO VOLUNTARIO	1.609
TOTAL GASTOS				16.609.-

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

ACUERDO N° 344/2007

6.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES

Sr. Alcalde presenta al Concejo el proyecto de subvención de la Junta de Vecinos N° 1 Villa Mercedes el cual contempla lo siguiente:

I.- IDENTIFICACIÓN

ORGANIZACIÓN: JUNTA DE VECINOS N° 1 VILLA MERCEDES

NOMBRE DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES"

FECHA INICIO: AGO 2007

FECHA TÉRMINO: NOV 2007

II.- OBJETIVOS

Reparar la cubierta, piso y ventanas de la Sede Comunitaria como también pintar exterior e interior del inmueble.

III.- JUSTIFICACIÓN

La Junta de Vecinos de Villa Mercedes tiene por sede en un inmueble que se encuentra en muy mal estado, lo que impide realizar actividades permanentes, especialmente en los meses de invierno por el deterioro de la techumbre, por tal razón se ha recurrido al Municipio para solicitar recursos de modo de poder contar con materiales para que con el concurso de los socios realizar las reparaciones necesarias que permitan mejorar el actual estado del citado inmueble.

IV.- ACTIVIDADES Y COSTOS

Adquisición de:

**Zinc, fieltro y clavos
madera y pinturas
arena, ripio y cemento
ventanas**

TOTAL \$300.000.-(trescientos mil pesos)

V.- FINANCIAMIENTO

SUBVENCIÓN MUNICIPAL	:	\$ 300.000.-
APORTE DE LA ORGANIZACIÓN	:	\$ ---.-
OTROS APORTES	:	\$ ---.-

A continuación el Sr. Alcalde procede a someter a consideración y votación el proyecto de subvención de la Junta de Vecinos N°1 Villa Mercedes.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda otorgar una subvención a la junta de Vecinos N° 1 Villa Mercedes por un Monto de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos) para ejecutar del proyecto "MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES"

ACUERDO N° 345/2007

7.- VARIOS

a) Sr. Alcalde, respecto a la solicitud del Comedor de Ancianos de Villa Mercedes de \$200.000, el año pasado nosotros se los dimos ya que ahí comen varios abuelitos y lo está financiando prácticamente la comunidad, en estos momentos no contamos con recursos, pero pido al Concejo la autorización para presentar en una futura sesión la correspondiente modificación presupuestaria y acceder al monto que ellos necesitan.

Por unanimidad de aprueba la moción presentada por el Alcalde.

b) En cuanto a la solicitud del cambio de destino de los recursos asignados por subvención presentada por el Club de Adulto Mayor Unión y Esperanza de San Lorencito, ya que no les alcanza para comprar mobiliario, se propone autorizarles para que realicen la instalación de agua potable en su Sede Social.

El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda autorizar al Club de Adulto Mayor Unión y Esperanza el cambio del proyecto de subvención año 2007, determinándose que los recursos asignados sólo pueden ser utilizados en el proyecto Instalación Agua Potable para la Sede Social del Club.

ACUERDO N° 346/2007

c) **Sr. González**, no concurrí a la actividad que se hizo el 20 de agosto, porque apenas supe que había un cambio en esa conmemoración, cosa que quedó plasmado en el acta del Concejo pasado, envié un fax casi urgente al alcalde diciendo, que por muy importantes que fueran las razones, no se puede cambiar una fecha de conmemoración y darle otro sentido de fiesta, esto es una conmemoración, estamos cerca del bicentenario y que se haya celebrado esto el 19, es como celebrar el día 21 de mayo, un día antes, es por eso que no concurrí a Canteras y por razones de trabajo no pude estar, como hubiese querido, el 20 de agosto. Los hechos de alguna manera me dan la razón.

Aquí no se da cumplimiento a un acuerdo que se ha tomado en el Concejo y creo que el Concejo se expresa a través de los acuerdos y éstos tienen que cumplirse, de lo contrario el Alcalde se pone en notable abandono de deberes, porque la Directora de Obras no ha concurrido, respecto a una materia que es super importante, que aquí está en espera la aprobación del Plan Regulador comunal, que es un instrumento básico de planificación, de ordenamiento territorial y no hay ninguna novedad al respecto.

Tercero, un aspecto totalmente distinto, pero no menos importante, aquí estuvo una persona más de 40 años al servicio en la comuna a través de la Municipalidad y hasta el momento, no se que razones existen, para que tampoco se haga esa despedida como corresponde al Sr. Vega.

Cuarto, estos días vamos a tener un feriado, entre comillas vacaciones, un poco mas amplio, una clara demostración que la gente puede caer en algún tipo de accidente de tránsito, ingesta de alcohol, intoxicaciones y otras cosas, yo quiero ver si el sistema de salud, en nuestro caso, va a tener algún turno de emergencia que permita de alguna manera enfrentar este tipo de situaciones que se pueden producir, porque puede ser que los funcionarios de salud se tomen vacaciones, pero se puede producir precisamente algunos inconvenientes de emergencia.

Quinto, seguridad ciudadana, está muy próximo a implementarse el plan cuadrante en Los Ángeles, yo quisiera, de alguna manera, que el municipio tomara las precauciones a través de documentación dirigida a la superioridad de la institución, a fin de que no nos dejen desamparados respecto de carabineros, aparte que tenemos un contingente menor que nos lleve uno o dos a la implementación de este sistema a Los Ángeles, para nosotros va ser una enorme pérdida, y lo que hemos analizado en las reuniones que es el creciente desorden que se ven en algunos grupos de jóvenes en la comuna y en especial en Quilleco.

Otro punto, le quiero robar el argumento a don Alberto Lermenda, en relación a la iluminación, pero quiero plantear el punto neurálgico, cual es, la entrada a Quilleco, la he visto cada vez que vengo de noche apagado, oscuro y se trata de un lugar super clave, pasando el puente hay una corrida de luminarias y hay dos o tres que están apagados, es una verdadera cueva de león, está totalmente oscuro y también da una mala imagen. Haber si se puede derivar a la Dirección de Obras y ésta a la empresa que corresponda.

Otro punto que quería analizar, es el deporte, ya sea en el sistema educativo como en general, yo veo escasa actividad deportiva, salvo el fútbol, que trata con los pocos recursos que tiene, subsistir, pero yo quería preguntar si existe algún programa o un plan de deportes, porque debieran haber otros tipos de deportes, como los 100 metros planos, no veo actividad deportiva en general.

Finalmente, quisiera pedir, si es posible, un acuerdo de Concejo, para enviarle felicitaciones a José Miguel Esmerita, que es el gerente de Coopelan, porque la verdad, el que habla concurrió a un concierto, una presentación artística que hubo el sábado recién pasado en el gimnasio que estaba lleno, de Chacayal, Tucapel, andaba un Concejal de Tucapel, de sectores rurales, el marco de orden de verdadero festejo, la presentación de los Reales del Valle y que fue un aporte de una empresa privada.

Aprovecho señalar que arreglaron el voltaje del gimnasio, pusieron postes y ojalá que no lo saquen, ya que eso permite iluminar, permite también amplificar como corresponde el gimnasio, entonces rara vez, cuanto cuesta lo que organizan actividades contar con el auspicio de una empresa privada. Este espectáculo por sus 50 años amerita que el Concejo, le envié las felicitaciones por estos 50 años y que contribuyen al desarrollo contar con una cooperativa, junto con distribuir energía a los usuarios, tienen una cooperativa y son una empresa local de la región. No se si existe acuerdo, alcalde acá.

Y finalmente, me preocupa desde el punto de vista de las Fiestas Patrias, también un poco ligado a la seguridad ciudadana, ¿cuántas ramadas se autorizaron en la comuna?, porque es importante saber donde van a estar ubicadas.

Sr. Alcalde, antes de ofrecer la palabra, quiero decir que lamento que un Concejal haya sido una de las pocas personas que no entendió que el 20 de agosto se celebró y además se hizo una actividad

totalmente distinta, entonces el Concejal no lo entendió. Acá se hizo la celebración del 20 de agosto en la que tampoco estuvo Manuel, cuando se celebró igual que todos los años, se hizo la misma celebración.

La Directora de Obras efectivamente se dijo que en una fecha próxima viniera y la próxima reunión va a venir y va a entregar la misma información, que hay que esperar que se contrate a una persona para que se encargue de esto, porque así no se puede y estamos esperando que se solucione porque tuvimos un problema en el llamado a concurso y ya se hicieron las consultas a la Contraloría y hay que esperar.

La despedida del Sr. Vega, si bien es cierto no es una función de la Municipalidad hacer despedidas, pero a proposición del Alcalde se dijo que se iba hacer una despedida y agradezco a Manuel González, pero la verdad es que no hemos podido.

Respecto a la iluminación, también lamento que dice que se le informe a la empresa, porque las empresas no lo hacen en forma gratuita y esto es un asunto de recursos, lo he dicho en varias oportunidades, acá nos están faltando recursos y en estos momentos tenemos \$ 4.000.000.- para hacer un llamado a licitación para mantención de alumbrado público, que no nos va a alcanzar, para lo cual le pido ayuda a don Manuel para gestionar recursos, para poder hacer mejoramientos.

La presentación de Coopelan, estoy de acuerdo, pero no mandar a felicitar, sino que agradecerlo, esto no nació de la nada, nació de varias conversaciones que tuve con el gerente de Coopelan, él nos ha estado cooperando, en invierno nos cooperó con frazadas, ha sido consecuente y en esta oportunidad ofreció hacer un campeonato de fútbol en la comuna y por razones ajenas a mi voluntad, no lo pudimos hacer y después me dijo que existía la posibilidad, porque estaban de aniversario, de presentar a Los Reales del Valle y debido a la excelente relación que tengo con él, le pedí que se hiciera en la comuna, lo hicimos aquí y estoy totalmente de acuerdo que se le envié agradecimientos por haber realizado este espectáculo.

En cuanto a las ramadas, no hay ningún problema, el Secretario Municipal tiene el detalle de las ramadas, en todo caso van haber particulares, en Canteras no hay, en Villa Mercedes hay dos ramadas, en Quilleco 4 ramadas, mas un kiosko, este año hay menos ramadas en la comuna, también hay en sectores rurales.

Ofrezco la palabra.

Sra. Minelba Soto, como estaba tocando el tema de las Fiestas Patrias, estas fondas funcionan desde el día viernes? o de cuando hasta cuando?

Sr. Alcalde, desde el día viernes 14, hasta el día 19 y antes que me olvide, quiero agregar algo, este año los juegos populares, a diferencia de otros años que se hacían después del Tedeum, se va a hacer el día domingo 16 de Septiembre a partir de las 12:00 horas..

Sra. Minelba Soto, la visita del comisario, cuando vendría?

Sr. Alcalde, viene del día 26 de septiembre en la mañana.

d) Sra. Minelba Soto, lamento no haber podido asistir a los funerales de nuestro colega Concejal don Demiterio Aranguiz, pero si asistí a su velatorio, porque estuve muy complicada, tengo entendido que todos los demás fueron y lo despidieron, porque creo que se merecía una bonita despedida don Demiterio en su ultimo adiós, así es que quiero dar las excusas, porque lamenté no poder haber asistido.

Ahora una preguntita que me quedó dando vueltas ¿que es más rentable o conveniente para la Municipalidad?, dado que aún esta subvencionando o entregando recursos a educación, tener los internados cada día mas despejados, menos niños ¿pagar menos en internado y más movilización? o al revés?, que es lo que lesiona más los recursos del DAEM, el seguir teniendo esta ronda de movilización, con todos los problemas que tienen a diario, o nuevamente motivar los internados.

Sr. Alcalde, lejos el traslado es el que más lesiona el sistema, en cambio el internado es bueno ya que aporta recursos, pero la gente no quiere.

Sra. Minelba Soto, por eso digo motivar. Quizás esto se podría analizar con los apoderados, porque los niños rinden menos, cada día aprenden menos, porque viven viajando todo el día.

Sr. Alcalde, pero hay apoderados que no hay con que convencerlos, es mas, algunos que veían que no íbamos a colocar bus, porque nos aguantamos hasta el final, tuvimos que andarles rogando.

Sra. Minelba Soto, el próximo año les llega esa subvención especial a los colegios?

Sr. Alcalde, si, porque si no existiera eso, nosotros no podríamos de ninguna manera mantenerlos.

Sra. Minelba Soto, lo otro es respecto a la postulación a la reconstrucción del nuevo Liceo de Quilleco ¿que hay de eso? ¿está nuevamente en carpeta?

Sr. Alcalde, se está trabajando en eso, se está presentando de nuevo.

Sra. Minelba Soto, porque yo observo como que nos están dando calmante y esto no va a pasar.

Sr. Alcalde, las reuniones que se tuvieron con Secplac y todo eso, porque al principio estábamos postulando para reparación.

Sra. Minelba Soto, pero después se cambió el proyecto, pero está en un estado precario, el problema es que nadie ha hecho una visita acuciosa.

Sr. Alcalde, no, porque cuando vino el Director de la Deproe y la gente de Concepción, dijeron que no era para reparación, había que reconstruirlo.

Sra. Minelba Soto, es que esto lo estoy planteando, don Ramón, por esta razón, porque sabemos que en este minuto hay recursos, el tiempo de las vaquitas gordas en algún momento se van a terminar, porque en algún momento va a tener que haber flujo de recursos y nosotros a lo mejor vamos a quedar mirando para la cordillera otra vez. Y los alumnos se nos están yendo, porque los apoderados no ven ninguna motivación, porque están sus niños en salas llenas de goteras, heladas, nosotros enfermándonos más.

Sr. Alcalde, los recursos están, se está trabajando, pero las exigencias son altas. En cuanto al proyecto de la multicancha está presentado solamente.

e) Sr. González, respecto de lo que planteaba la Sra. Minelba, hecho de menos, no está en la ley, no está en ninguna parte, está solo en los asuntos de catálogos de buena convivencia, de norma cívica, que cuando se muere un ex-funcionario, ex-concejal, ¿como se procede? porque eché de menos la formalidad, por ejemplo, un discurso fúnebre de despedida de alguien de la municipalidad, concretamente el Alcalde, don Demiterio no hace mucho tiempo, estaba participando del Concejo. Además, en compañía de una penosa enfermedad, perdimos el contacto con él cuando se fue del Concejo. En medio de familiares, amigos y vecinos, estuvimos en su velatorio, pero desde el punto de vista del Municipio, me gustaría saber si el Municipio de Quilleco tiene algo previsto en estos casos.

Sr. Alcalde, yo no vi nada en relación a eso y tal como tu dices, no hay nada en la ley, ni reglamento.

Sr. González, yo hago la pregunta, porque yo Alcalde, le habría, aparte de presentarle los respetos, las condolencias a la familia, presentado algo mas formal, mas de corporación.

Sr. Alcalde, ofrezco la palabra.

f) Sr. Lermada, yo voy a empezar con lo de don Demiterio Aranguiz, yo envié los agradecimientos, porque conversamos este tema y la familia agradeció la asistencia de los Concejales y ellos notaron que si hubo un interés por acompañarlo en sus últimos momentos, los familiares entregaron los agradecimientos.

Lo otro, hemos visto los problemas que hay, por ejemplo la iluminación, quiero reiterar algo que me preocupa, es un foco que me preocupa bastante, en el trabajo que tengo llevo a veces a la una de la madrugada y he visto con mucha preocupación, que se reúnen principalmente jóvenes y no se que es lo que hacen, en muchas ocasiones entran al bosque, se meten al bosque, viene gente salen y conversan, incluso un día me encontré con varios jóvenes alumbrando con una vela, habían tres mujeres, no estaban bebiendo, pero me dio la impresión que se estaban repartiendo de algo, no me podía poner a mirar a esa hora.

También hay algo que me alegra y es que se están tomando en cuenta los PMU, porque hay un proyecto en Villa Mercedes, para el arreglo de las calles y creo que ahí se le va a dar una buena solución a esos problemas.

Otra cosa que me preocupa y lo planteo, porque quedé de gestionarlo esta semana, es una garita que está en las cabeceras de Diuto, que está dentro de nuestra comuna, voy a ir a Vialidad para ver que posibilidad que existe de reponerla como está a la orilla de camino.

Lo otro que me preocupa bastante en la población Isabel Riquelme, es la poda de los árboles, ahí hay castaños y encinos, son de muy poca duración los árboles, se empiezan a secar los ganchos y se caen, la otra vez la Dirección de Obras Municipales tuvo la mejor intención de podarlos y algunos vecinos se opusieron, bueno eso pasó y si una o dos personas se opusieron no es la opinión general de la gente que alcanza a medir el peligro que encierra si caen los árboles.

Ahora en caso de enfermedad, me he dado cuenta que el chofer de la ambulancia de Canteras, siempre anda solo, lamentablemente los Consultorios no tienen personal que haga de camillero. Pero se hace muy importante que el chofer de la ambulancia no ande solo, tiene que recorrer muchos kilómetros muchas veces y como es el caso puntual de Pedro Sommer en el cruce de Canteras tuvo que atender a una persona que dio a luz, iba con un familiar, pero era una niña de muy corta edad, tuvo que hacer solo el trabajo de parto, favorablemente salió todo bien, entonces creo que es importante plantearlo a salud para que vean dentro de sus posibilidades colocar una persona que acompañe en el turno de noche al chofer de la ambulancia.

Lo último, en relación al proyecto de casetas sanitarias, es algo que quiero consultar, nosotros lo hemos conversado con mi Junta de Vecinos en este caso, el aporte de la primera UF, que estamos colocando, se abrió una cuenta, la posibilidad de depositarla acá en el Municipio, hay mucha gente que tiene una o dos UF en el banco, y se dio la posibilidad que se sacara antes y después se cambiara, pero conversaba con gente de la Isabel Riquelme, a nivel de Junta de Vecinos y me han dicho que no, que la sigan manteniendo en el banco, porque esto puede atrasar la presentación del proyecto, entonces sugiero que de la Municipalidad se le comunique a la comunidad que a partir de tal fecha está abierta la posibilidad del abono o el pago de la primera Unidad de Fomento, acá en el Municipio, para que de alguna manera se responsabilice a la gente y me gustaría si se pudiera enviar por escrito a las organizaciones.

Sr. Alcalde, con respecto a la iluminación, para mí sería fácil, llegar e informar al Concejo y decir todas las necesidades que tenemos, decirles ayúdenme a gestionar, pero estoy informando que no hay recursos.

En cuanto a los camilleros, acabo de decir que la plata que tenemos no alcanza para pagar los sueldos de este mes y lo del camillero se traduce en recursos.

Usted decía gestionar y creo que eso es lo que hay que hacer, ya que no todas las platas vienen del Gobierno, se pueden hacer cosas, decía recién, esto del show, lo hizo un particular, ahora aportes que va hacer Coopelan con algunos proyectos, entonces nosotros estamos preocupados de la iluminación, por eso que el Municipio elaboró proyectos para la plaza de Villa Mercedes, Canteras, Villa Las Flores, Quilleco, pero recursos no hay más.

g) Sr. Espinoza, respecto al informe de Comisión, los vecinos de Villa El Bosque, manifiestan que quieren participar en el Concejo para exponer la parte de ellos, referente a la problemática de la Sra. María Velázquez y quería plantearlo, porque de alguna medida nosotros los invitamos cuando fuimos a una visita de comisión, hablamos con el presidente, pero no llegaron, dicen que quieren exponer desde el punto de vista de ellos, producto de la visita que hizo la Sra. María.

Sr. Alcalde, me parece bien, veámoslo, que dice el Concejo, si los recibimos

Por unanimidad se aprueba la moción del Concejal Espinoza de invitar a la directiva de la Población El Bosque.

h) Sr. Espinoza, quiero informar que en la mañana, yo por razones de ser dirigente del comité de pavimentación participativa de la calle Barros Arana, tuve una reunión con Serviu y la empresa que está ejecutando el proyecto. Por protocolo del proyecto se realizan este tipo de reuniones, son muy provechosas, también contó con la participación de la Directora de Obras y Secplan de acá, donde se nos informó muy detalladamente sobre el proyecto, para que los vecinos lo conocieran y los comentarios que se hacen antes, quedarían muy bien planificados, este proyecto tiene fecha de inicio el 22 de agosto y tiene fecha de término del 22 de diciembre de 2007, pero el compromiso de la empresa es terminarlo a fines de noviembre, tuvimos la suerte que este es un solo proyecto y se lo adjudicó la empresa de don Alejandro Ibañez, está abocado exclusivamente al proyecto de la calle Barros Arana, no así como la situación que se encuentra los otros dos comités, que es un paquete de proyectos de la provincia y es por eso que trabajan por aquí y por allá, que también le tocamos el tema, para que los vecinos de nosotros se informaran de lo que estaba sucediendo acá, el inspector dijo que lamentablemente ahí hubo un abandono de obra, pese a que después lograron retomarlo con otra empresa y que tiene plazo el 15 de septiembre para entregar, pero la empresa que está ejecutando pidió aumento de plazo y que estarían terminando a fines de Septiembre o a mediados de Octubre de acuerdo a los plazos que pidieron, pero se suscitaron muchos problemas en esos otros dos comités, por razones que la empresa no cumplió, porque la inspección según ellos son solo tres inspectores a nivel nacional y les costó mucho estar encima de ellos, le pregunté si habían hecho reunión de coordinación como las que estaban haciendo con nosotros y me dijo, malamente no se dieron, deberían haberse dado y recién están conversando con la directiva de estos dos comités, porque les comentaba que había una desinformación muy grande con los otros comités y se ventilaban muchas cosas que no correspondían, pero fue muy claro y dijo que ya, a la fecha, mas que nada las preguntas iban por lo que había sucedido acá y no lo que estaba sucediendo con nosotros, porque gracias a Dios, esto se está haciendo muy rápido, la empresa esta aquí.

Con respecto a la seguridad ciudadana, de la visita que nosotros estábamos pidiendo del Comisario, por razones de nuestra función, estuve en Las Águilas, en una reunión y se tocó el tema de la seguridad ciudadana, en la cual estaba también presente el presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, donde se nos anduvo criticando fuertemente y que prácticamente no estábamos haciendo nada con

respecto a la seguridad ciudadana, el tema de Carabineros. Se planteó el tema y le dije que como Concejo nosotros teníamos una solicitud hecha al Comisario para que viniera y exponerle el problema, entonces me dijo que ¿como nosotros íbamos a informar los problemas de la comunidad?, sin que estuviera presente ningún dirigente vecinal, le dije que nosotros éramos los representantes de la comunidad frente al Concejo, pero a él parece que no le basta la presencia de nosotros, e hizo público de que si podían estar presente él u otros dirigentes de la comunidad, para que estuviéramos mas representados en la venida del comisario a futuro y le dije que iba a informar al Concejo de la misma forma que había dicho él.

Cuarto punto, referente a lo que decía don Manuel González, de la actividad extraescolar y de deportes, que no se veía mas que el fútbol acá en Quilleco, yo quiero hacer una crítica ya que el liceo se le entregó una felicitación, porque hace algunos días atrás hubo una actividad intercomunal deportiva, donde quedó muy descontenta parte de la comunidad escolar, porque no fue integrada a la actividad, jugaron fútbol, basquetbol, voleibol, hanboll, etc., principalmente basquetbol que no es un deporte habitual aquí, jugaron el liceo de aquí con Yumbel, donde los 5 jugadores que integran el equipo, 4 eran del Ceala y 1 de Quilleco, las pocas actividades extraescolares que tenemos que no se privilegien nuestros alumnos, entonces el otro año hay que irse todos al Ceala, por igual pueden ir a jugar por nuestra comuna y lo digo, porque era una manifestación muy molesta de los alumnos y yo me sumo profundamente a que suceda esto y así otros por disciplina, pero la mayoría estaba considerado dentro de la actividad del Fútbol, entonces no sé que se considera para marginar prácticamente la mitad la población de alumnos buenos para el fútbol, que no participen o quizás por un tema disciplinario, pero eso puede ser más entendible que lo otro, pero si quiero felicitar, porque hubo un comunal de cueca a nivel escolar y que si ahí el liceo hizo una buena participación, fueron los anfitriones, encargados de la escenografía y el desarrollo de la actividad y ahí obviamente la escenografía la aportaba el municipio y ellos tuvieron una buena ornamentación, amplificación y se desarrollo en forma muy bien presentada a la comunidad y creo que de los pocos comunales que he podido participar lo encuentro que estuvo muy positivo.

Lo otro es informar que fuimos nominados con el Sr. Lermenda a participar de una reunión el día 31 de Agosto sobre estrategia de desarrollo regional de la Asociación Regional de Municipios, donde se está elaborando la estrategia a nivel de las 4 provincias, se hizo un trabajo de dinámica, donde tuvimos que aportar algunas ideas, en las estrategias que queremos que se aboque la Asociación Regional, en realidad muchas dicen relación con asociativismo que es lo principal para que nosotros logremos el objetivo, dentro de la estrategia uno de los puntos que más nos interesa se inserta dentro de las asociaciones regionales que tengamos una asesoría técnica, para aquellos municipios que tenemos principalmente falencias como los que no hemos podido desarrollar el Plan Regulador, que de repente no podemos llegar con proyectos cuando se nos pide a última hora, por un tema de recursos humanos y lo otro sobre la Asesoría Jurídica que el Concejo no lo tiene hasta aquí, si lo tiene el Alcalde, los funcionarios, pero el Concejo en si no tiene asesoría.

Sr. González, manifiesta que el Alcalde no tiene asesoría.

Sr. Espinoza, se analizó el tema y si tendría asesoría, porque nosotros cuando tenemos que defendernos como Concejo, tenemos que cancelar de nuestro bolsillo. Ese fue uno de los dos temas que interesó mucho y nos van a enviar la estrategia, ya hay un consolidado de las cuatro provincias, para que nosotros la revisemos, eso fue lo que se trató a grosso modo lo que se trató la reunión, que nos parece interesante si a futuro se concreta.

Lo último es mas que nada una consulta, referente a los recursos que están llegando a las regiones, provincias y municipalidades, referente al compromiso que se hizo a nivel central por el tema de Transantiago, como municipio ¿cuanto nos corresponde?.

Sr. Alcalde, no, eso no está así, hay una cantidad de recursos que se puso a disposición para la elaboración de proyectos, principalmente en Gobierno Regional, para la presentación de proyectos y principalmente está apuntado a la compra de maquinarias.

Sr. Espinoza, digo esto porque he estado con otros Municipios y ellos ya están planificando proyectos, porque están llegando recursos.

Sr. Alcalde, no está asignado por comuna.

Sr. Espinoza, pero si algunos le están diciendo presente este proyecto.

Sr. Alcalde, lo que hay es que, por ejemplo, igual los proyectos de educación, se dice a esta distancia pueden presentar este monto, asemejando los valores a lo que pudieran costar dos retroexcavadoras.

Sr. Lermenda, una preocupación que tuvimos todos los que asistimos, habíamos trece Concejales y ningún Alcalde. Nosotros de acá íbamos dos, pero en otras partes no fue nadie, incluso ni siquiera estaba el dueño de casa. No se si no se tomó en cuenta la participación, pero nosotros por lo menos estábamos representados.

i) **Sr. Quilodrán**, nos alegramos de que hay varios proyectos en Canteras que pronto se empiezan a ejecutar, porque eso es bueno para todos quienes participamos en este Concejo o la Municipalidad, porque una de las críticas fuertes de la comunidad es no ver hechas este tipo de obras, es bueno para todos.

Otra cosa es agradecer a don Eduardo Bartholomaus a nombre del colegio, por el bus que puso a disposición para las parejas de cueca de Canteras, lo que permitió llevar a mas personas al provincial, realizado en Laja.

Lo otro también felicitar al Sr. Bartholomaus y a don Manuel González, porque hicieron una actividad cultural de traer la banda del regimiento, porque es aporte a la cultura.

Al igual que contarles, que el centro cultural de Las Canteras de O'Higgins, está impartiendo una serie de actividades que van a culminar con una muestra gastronómica, folclor, cultural, para la primera semana de Noviembre, estuvo de aniversario e hicieron una velada muy bonita, hace unos días atrás se lanzó en forma pública en la comuna, esta actividad de folclor, donde se contó con algunos periodistas, con el señor Alcalde, etc.

También me quería referir al lamentable fallecimiento de don Demiterio, fuimos colegas durante 04 años, donde tuvimos bastante diferencias, puntos de vista legítimos y es normal que tengamos legítimas diferencias, pero también tenemos que reconocer su consecuencia y su espíritu emprendedor.

Otro punto que a usted Sr. Alcalde, le incomoda como autoridad administradora de la Municipalidad, el hecho que nosotros en algunas oportunidades digamos acá, la falta de luminarias y situaciones así, pero se acercan los vecinos y nosotros lo tenemos que plantear, porque muchas veces ellos vienen a la Municipalidad y algunas veces se les responde que nosotros no hemos planteado eso, entonces tenemos que plantearlo y yo se que muchas veces es por asunto de recursos, pero es responsabilidad nuestra de plantearlo. Yo antes que asistiera a reunión, se me acercó una vecina de la Población O'Higgins, que su señora madre va al culto evangélico todas las noches y en una de esas reuniones se cayó y se lastimó y se quebró una pierna, ella estuvo en el hospital, entonces eso puede significar hasta una demanda y ella le atribuye la responsabilidad al alumbrado público, entonces hay que plantear eso, porque después venir en algún momento y pueden preguntar si se planteó y "dicen no, no se planteó, nosotros no lo sabíamos" esa es una responsabilidad de contarle acá, no se esto sucedió hace un par de meses. Y era la preocupación de esa vecina en saber que pasaba con el alumbrado público.

j) **Sr. González**, bueno, como tengo tiempo para todo, hoy temprano comencé leyendo el diario y con el mercurio me llamó la atención que en la sección nacional uno de los tres titulares, se refirió a una demanda de una señora de Los Ángeles que le gana en primera instancia \$6.000.000.- a la Municipalidad de Los Ángeles, precisamente por el mal estado de las veredas, es decir, todo lo que ocurra con bienes nacionales de uso público, que es administrado por la Municipalidad, a la larga la Municipalidad es responsable, entonces, encuentro que lo que nosotros hacemos Jaime, don Alberto, todos los que estamos aquí, en señalar eso es responsabilidad, muy prudente por lo demás, advertir a la Municipalidad y no va a estar tan lejos que tengamos una demanda en el futuro.

Sr. Alcalde, yo le encuentro toda la razón del mundo y fíjense que les propongo, como quedan pocos recursos, hay recursos que están para gastos de Concejo, como viajes, capacitaciones y gastos inherentes del Concejo ¿les parece que con esos pocos recursos los destinemos a reparar un par de luminarias?

Sr. Bartholomaus, si

Sr. Alcalde, ¿todos de acuerdo?

Sr. Espinoza, cuando uno planifica modificaciones presupuestarias, no saca solamente de un ítem y creo que aquí hay que buscar soluciones donde podamos rebajar partidas de distintas cosas, pero no una cosa por otra.

Sr. Alcalde, entonces sigo con el ítem, yo quiero volver a insistir, parece que el único que está de acuerdo es don Eduardo que se gasten esos recursos y comparto plenamente la necesidad de las luminarias y es por eso, insisto que este Alcalde, solicitó la evaluación de proyecto de iluminación para varias plazas. El proyecto fue ejecutado por la Municipalidad y fue la única forma que hemos podido atraer recursos externos y solicito al Concejo formalmente, así como don Alberto va a ver la posibilidad de conseguir una garita, así como he gestionado con algunas empresas que nos ayuden a iluminar algunas partes, que también el Concejo tome conciencia de esto, no hay recursos, no existen mas recursos, entonces voy hacer una modificación presupuestaria, en la próxima reunión y voy agotar todos los recursos, para tratar de pagar los sueldos de los profesores y entre esos también voy a colocar a disposición los recursos que le agradezco a don Eduardo que fue el único que dijo que esos recursos podían estar a disposición.

k) **Sr. Bartholomaus**, sobre el agradecimiento del Sr. Vielma, que no lo conozco, quiero dejar en claro en este Concejo, en una sesión pasada ofrecí el bus para los días sábados y los días domingos, porque de lunes a viernes está para el traslado de alumnos del colegio, yo tuve que arrendar un bus para poder

suplir el bus que salió y en ese momento me trataron de ubicar y no me ubicaron, me ubicaron cuando el bus se había ido. Yo le pregunte ¿quien autorizo el bus?, es que usted había autorizado, hablé ese mismo día jueves con Sergio el chofer, le dije le iban a pedir el bus, el día sábado, no se que día, para que vayan a las cuecas, le dije usted va y se pone de acuerdo con el encargado, va a echar petróleo y me lo anota aparte, bueno, lamentablemente el Sr. Vielma no se comunicó conmigo, ósea pidiendo directamente el bus del colegio, no hallaron otra cosa que hacer, entonces quiero dejar en claro que sigo con el ofrecimiento, solamente el día sábado o el día domingo.

Se me pidió en la reunión pasada que preguntara en varios, de agradecer a la Municipalidad sobre todo la parte social, en un operativo que tuvieron en Pejerrey, donde asistieron alrededor de 150 personas, la Asistente Social estuvo en atención de público, había dentista el que hizo algunas extracciones y limpieza alrededor de 40 personas, fueron dos peluqueras, la señora les hizo unos peinados como para ir a una fiesta, hasta yo me corte el pelo, para que se decidieran los hombres a cortarse el pelo, estaba la parte del doctor, que atendió a bastante gente también, el Dr. Lobos. Fueron juventud de la UDI, los cuales compartieron con los niños, jugando basquetbol, beiby fútbol, estuvieron ahí jugando con ellos.

El otro punto es que siguen pasando camiones con madera, con pinos, lo que ha traído como consecuencia los hoyos de la subida del cementerio son tremendos, cada día hay mas hoyos y eso si es posible, con la influencia del Alcalde, conversar con la empresa que está haciendo la pavimentación y pedirle que vaya a tapar los hoyos.

Sr. Alcalde, no hay problema.

Sr. González, porque no tomamos un acuerdo distinto, donde los camiones no puedan ingresar y tengan que salir a la carretera, lo otro es los camiones que pasan por Villa Mercedes, para evitar acá el control de Carabineros por Canteras, pasan por el interior, están deteriorando el camino que es nuevo y por otro lado es un peligro para la gente.

I) Sr. Bartholomaus, tengo un punto muy importante que estamos tratando de perder las tradiciones del campo en fechas claves, yo hace 19 años que llegué a la comuna, al sector de Cañicura, prácticamente todos los años, se celebraba las ramadas, acompañado de una carrera a la chilena y hoy día no se está dando el permiso para carreras, cuando es algo fundamental de las tradiciones chilenas y del campo, ahora el caso de Cañicura puede ser distinto con las otras carreras que hacen acá que son lucrativas, esto va en beneficio de la Junta de Vecinos.

Sr. Secretario Municipal, eso tiene solución, porque las organizaciones debieran solicitar permiso para juegos criollos.

Sr. Alcalde, eso se puede hacer, ya que los juegos criollos involucran varias cosas, como el palo encebado, carreras en saco, el salto del ganso, carreras a la chilena y ahí se puede, ya que tengo dos oficios donde se señala que no puedo autorizar Carreras a la Chilena.

Antiguamente las Carreras a la Chilena se hacían, pero para que estamos con cosas, se transformaban en tomateras y así como ocurrían desgracias, se está evitando de que se haga eso y el Gobernador tomó cartas en el asunto. Si yo autorizo, estoy autorizando algo ilegal, entonces no autorizo y si sucede algo se hacen responsable los organizadores.

Sr. Bartholomaus, entonces esto seria legal si se presenta un programa con actividades criollas.

Sr. Alcalde, si como actividades criollas y ustedes hacen un programa y se lo presentan a Carabineros.

Sr. Bartholomaus, si nosotros presentamos un programa ¿usted lo aprueba?

Sr. Alcalde, si pero le voy a colocar solamente dos carreras a la chilena, para que sea parte del programa.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 13 de Septiembre de 2007, a las 15:00 horas